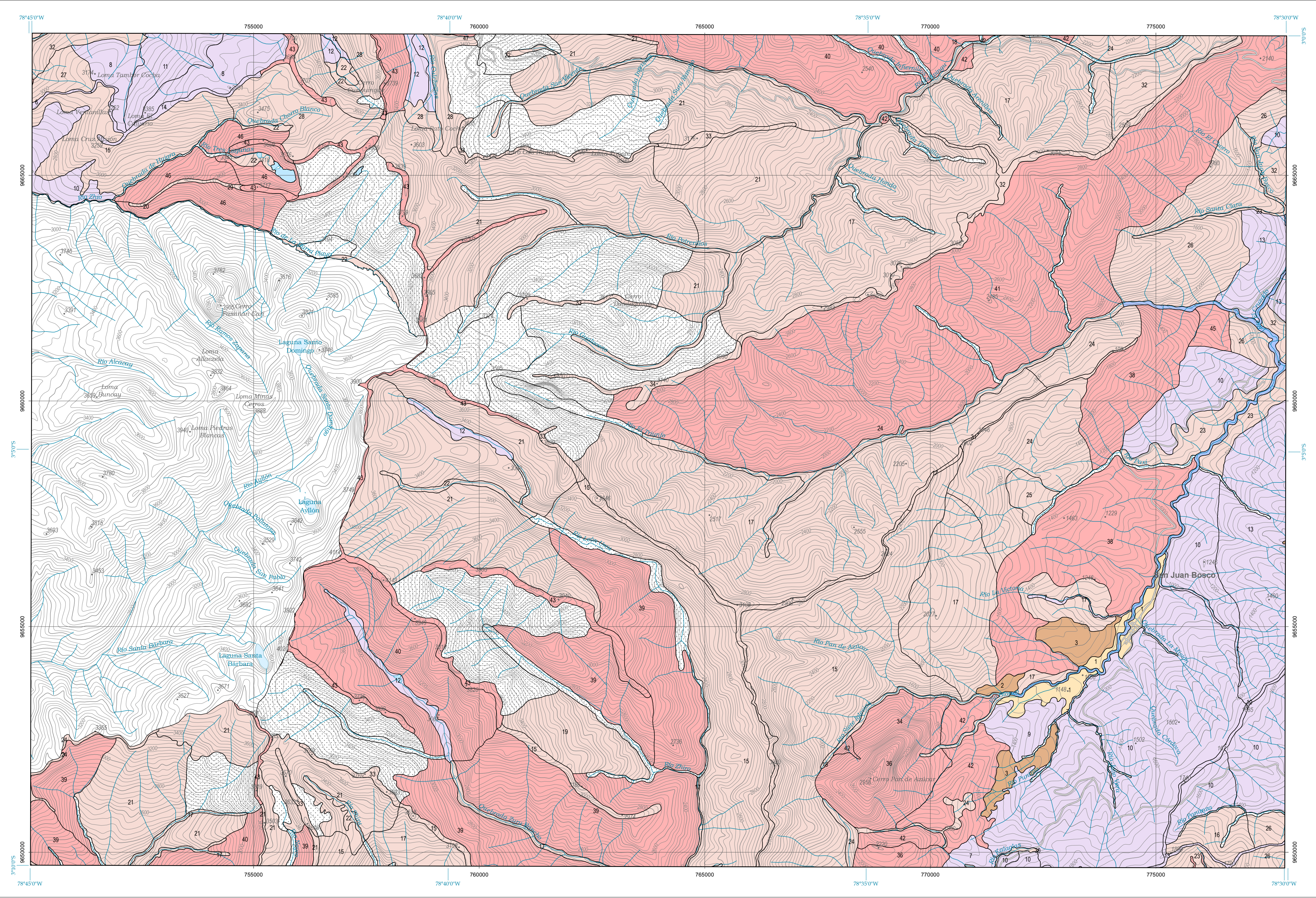




CLASES Y UNIDADES DE MANEJO

Clase I	Clase II	Clase III	Clase IV	Clase V	Clase VI	Clase VII	Clase VIII
		1.IIle2s4	2.IVe2s4 3.IVe2s2s4 4.IVe2s2s4c1	5.Ve2s1s4s6c1	6.VIe3s2 7.VIe3s4 8.VIe2s4c2 9.VIe3s2s4 10.VIe3s4c1 11.VIe3s4c2 12.VIe2s3s4c2 13.VIe3s2s4c1 14.VIe3s4s6c2	15.VIIe3s4 16.VIIe3s1c1 17.VIIe3s1s4 18.VIIe3s1s6 19.VIIe3s3s4 20.VIIe3s4c1 21.VIIe3s4c2 22.VIIe2s3s4c2 23.VIIe3s1s4c1 24.VIIe3s1s4s6 25.VIIe3s2s3s4 26.VIIe3s2s4c1 27.VIIe3s3s4c1 28.VIIe3s3s4c2 29.VIIe3s4s6c2 30.VIIe2s1s3s4c1 31.VIIe3s1s2s4s6 32.VIIe3s1s4s6c1 33.VIIe3s1s4s6c2 34.VIIe3s1s4s6c1c2	35.VIIle3 36.VIIle3s1 37.VIIe2s4c1 38.VIIle3s1s4 39.VIIle3s3s4 40.VIIle3s4c2 41.VIIle3s1s4c1 42.VIIle3s1s4s6 43.VIIle3s3s4c2 44.VIIle3s1s2s4h1 45.VIIle3s1s4s6c1 46.VIIle3s1s4s6c2 47.VIIe2s1s4h1c1c2

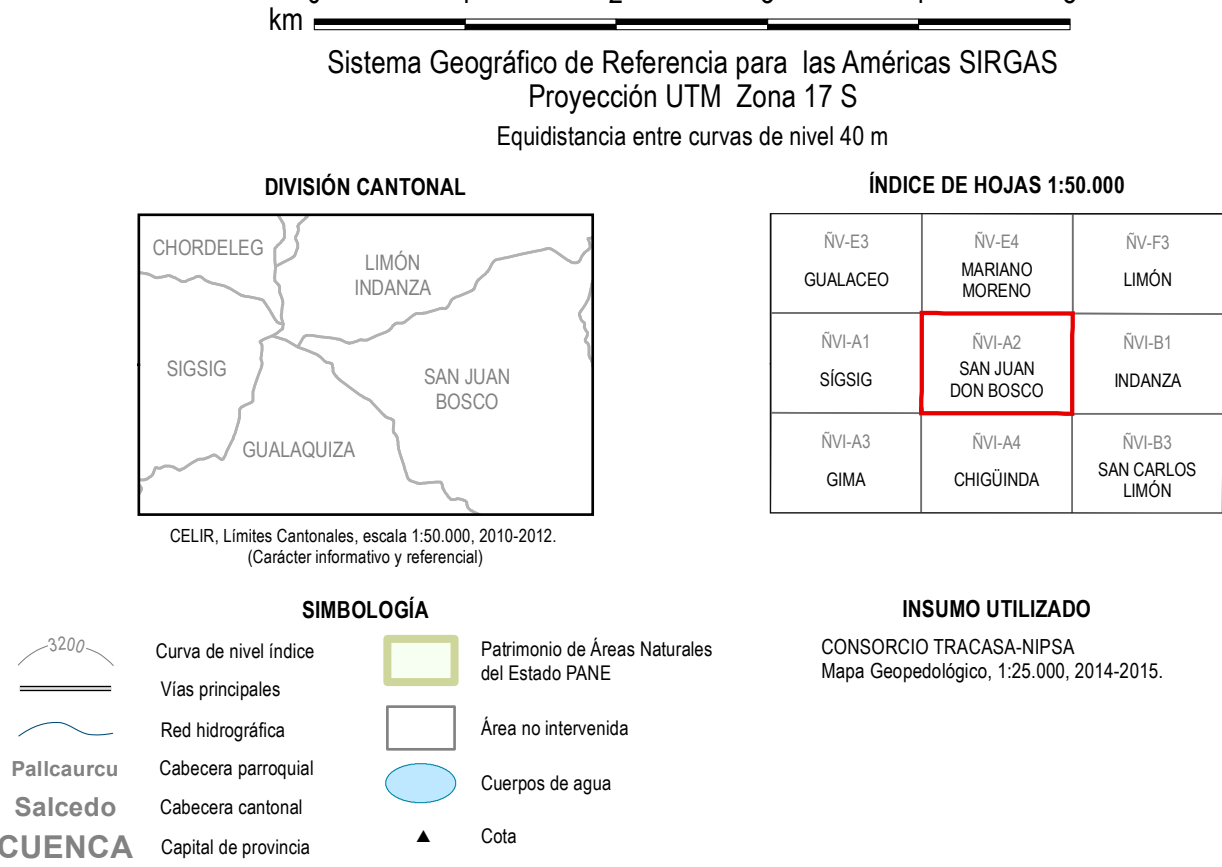
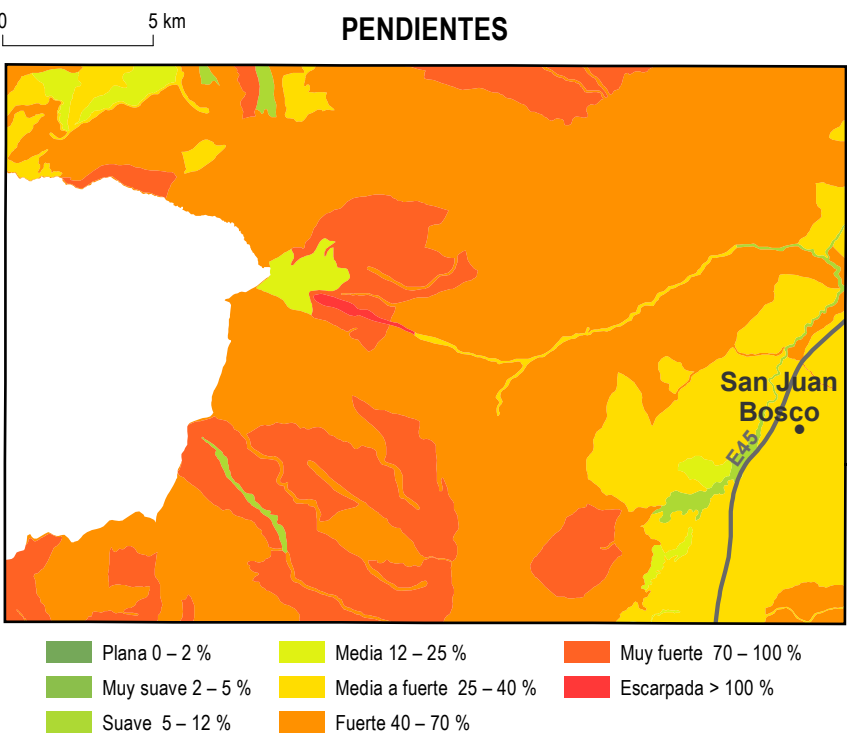
UNIDADES SIN CARACTERIZACIÓN

	Suelo alterado, zona urbana	<td>Áreas misceláneas (valles en V, barrancos...)</td> <td><td>No aplicable (lagunas, ríos...)</td></td>	Áreas misceláneas (valles en V, barrancos...)	<td>No aplicable (lagunas, ríos...)</td>	No aplicable (lagunas, ríos...)
--	-----------------------------	--	---	--	---------------------------------

CLASES DE CAPACIDAD DE USO

AGRICULTURA Y OTROS USOS-TIERRAS ARABLES		USO ESPECIAL CON POCO RIESGO DE EROSIÓN		APOVECHAMIENTOS FORESTALES O CON FINES DE CONSERVACIÓN. TIERRAS NO ARABLES			
Sin limitaciones a ligeras		Con limitaciones de ligeras a moderadas		Con limitaciones fuertes a muy fuertes	Con limitaciones muy fuertes		
I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII
Tierras fácilmente trabajables, sin riesgo de erosión y con pocas o nulas limitaciones para el uso agrícola, forestal o pecuario.	Tierras fácilmente trabajables, con poco riesgo de erosión y ligeras limitaciones para el uso agrícola, forestal o pecuario.	Tierras trabajables con dificultades, con riesgo de erosión moderado y con ligeras o moderadas limitaciones para el uso agrícola, forestal o pecuario.	Tierras trabajables con dificultades, con riesgo de erosión alto y con moderadas limitaciones para el uso agrícola, forestal o pecuario.	Tierras trabajables para usos especiales, con limitaciones de drenaje, inundabilidad o salinidad. Su uso agrícola, pecuario o forestal es restringido.	Tierras trabajables con fuertes dificultades, con riesgo de erosión muy elevado. Presentan severas limitaciones para uso agrícola y pecuario.	Tierras no trabajables o con fuertes dificultades, con riesgo de erosión muy elevado. Presentan severas limitaciones para uso agrícola y pecuario, su uso óptimo es el forestal con fines de conservación.	Tierras no trabajables, con riesgo de erosión muy elevado. Su uso está restringido a fines de protección para evitar la erosión, manteniendo la vegetación arbórea y/o arbustiva.

Base topográfica IGM
NOTA: Las unidades representadas en el presente mapa corresponden a unidades geopedológicas, base del análisis realizado.



SUBCLASES DE CAPACIDAD DE USO Y DE UNIDADES DE MANEJO DE TIERRAS	
FACTORES	DESCRIPCIÓN
Erosión (e)	Limitantes que se pueden presentar en una determinada clase por el factor erosión, que se produce por efecto de la pendiente.
	(e1) Se utiliza con la clase para indicar un ligero incremento en la pendiente (2 a 5 %).
	(e2) Limitante de las diferentes clases de capacidad en los rangos de 5 a 12 % y 12 a 25 % de pendiente.
Suelo (s)	Limitante de las diferentes clases de capacidad en los rangos de 25 a 40 %, 40 a 70 % y mayor a 70 % de pendiente.
	Limitantes que se pueden presentar en una determinada clase de capacidad de uso por los siguientes factores: profundidad efectiva, textura, pedregosidad, fertilidad, salinidad y toxicidad del suelo.
	(s1) Limitantes de profundidad efectiva cuando los suelos son poco profundos (21 a 50 cm), superficiales (11 a 20 cm) o muy superficiales (0 a 10 cm).
	(s2) Limitantes de suelo por texturas: arcillo-arenosas, arcillo-limosas, arenofrías, arcillosas, arcillosas pesadas y arenas.
	(s3) Limitantes de suelo por pedregosidad, cuando es frecuente, abundante, pedregoso o rocoso.
	(s4) Limitantes de suelo cuando se tengan valores de fertilidad bajos o muy bajos.
	(s5) Limitantes de suelo cuando éste es salino, muy salino y extremadamente salino.
	(s6) Limitantes de suelo cuando exista toxicidad media y alta, tanto de carbonatos como de aluminio.
Humedad (h)	Limitaciones que pueden presentar una determinada clase debido al exceso o deficiencia en el contenido de humedad del suelo y los periodos de inundación que pueda sufrir.
	(h1) Limitantes de humedad por mal drenaje y drenaje excesivo del suelo.
	(h2) Limitantes de humedad por periodos de inundación corto, mediano, largo y permanente.
Clima (c)	Limitaciones que se deben a distintas características climáticas que pueden afectar al desarrollo de los cultivos.
	(c1) Limitantes de clima por regímenes de humedad del suelo ústico, arídico, perídico, álico y perídico.
	(c2) Limitantes de clima por zonas de temperatura fría (10 a 13 °C) isotérmico y muy fría (< 10 °C) isotérmico.

UNIDAD EJECUTORA MAGAP-PRAT PROGRAMA SIGTIERRAS	
Proyecto: Levantamiento de Cartografía Temática a escala 1:25.000 Lote 2	
Realizado por:	Fiscalizado por:
Mapa de Capacidad de Uso de las Tierras hoja SAN JUAN DON BOSCO ÑVI-A2	
Escala de trabajo 1:25.000	Escala de impresión 1:50.000
Fecha de elaboración: septiembre de 2015	